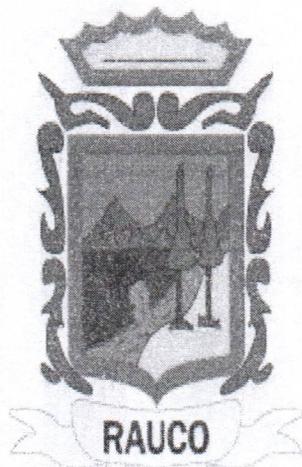


CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 075

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO



08 de Agosto de 2023



ACTA N° 075 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 08 días del mes Agosto del año 2023, siendo las 10:23 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 075 del Concejo Municipal, con la Asistencia de La Sra. Concejala Claudia Medina, los Concejales Sres. Sebastián Cabello, Carlos Valdés, Juan Poblete, Ismael San Martín y, Marcelo Díaz y presidida por Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios y de la Patria se abre la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio y video de la sesión (Ley 21.534)

TABLA DEL CONCEJO

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

2.- CORRESPONDENCIA

3.- VARIOS

4.-EXPOSICION DEL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION Y DELEGADO PRESIDENCIAL PROVINCIAL

Primer punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

El alcalde consulta por objeción al acta;

Don Marcelo Díaz, hace alcance de estar pasado en 9 minutos del inicio de la sesión, pide consultar a los ediles si se puede desarrollar la sesión o no.

El alcalde dice haber estado a la hora, pero debió atender a una persona, cree los Concejales quieren se desarrolle la sesión, consulta a ellos.

Don Carlos Valdés, relacionado por lo dicho con el Concejala Díaz, agrega ha habido varias sesiones que parten después de la hora, solicita comenzar a la hora correspondiente, obviamente quiere se realice la sesión.

El alcalde indica, frente a su ausencia puede presidir el Concejo a quien le corresponde, Don Sebastián Cabello.

Platea el alcalde tener una sesión para el día de hoy de tres partes; la Tabla, Exposición del Director Provincial de Educación y Delegado Presidencial y visita a terreno.

Don Juan Poblete envía condolencias a la vecina Jessica Pino por fallecimiento de su mamá.

Solicita para este Concejo y futuros, sean más a menos y constructivos, ya que para la comunidad este Concejo queda como un circo, ejemplifica como provechoso la firma de un convenio del día de ayer, sugiere trabajar más en equipo y cosas que sí le interesa a la comunidad y no en show mediático.

Don Marcelo Díaz, aclara no haber dicho, **no desarrollar la sesión**, si no, **solicitar por Reglamento el inicio de la sesión**, agrega haber habido reunión de Comisión de Régimen Interno con el objeto de ver el desarrollo del Concejo Municipal, las decisiones más importantes de la comuna se toman en este Concejo, apela a la disposición de toda la sala a estar a la altura para tomar decisiones con respeto y armonía, está de acuerdo con que se realice la sesión.

Don Sebastián Cabello está de acuerdo que se haga la sesión y también con las palabras de Don Juan.

Don Ismael San Martín, expresa que de acuerdo al Reglamento la hora la señala para abrir la sesión es el Secretario Municipal quien comprobará la asistencia y si a los 15' no hubiere quorum el Presidente suspenderá la reunión.

La Sra. Claudia Medina, solicita ir avanzando en el Concejo, respetando los puntos y Reglamento Interno.

Don Carlos Valdés, interviene para leer invitación de la Seremi de Desarrollo Social, mismo día a las 11:00 hrs, esto en relación a que el alcalde comenta hacer reunión el Jueves 17 de Agosto, sugiere hacer la sesión a las 08:30 o 09:00 hrs.

La Secretaria Municipal, toma la votación sobre el Acta N° 74 del 08 de Agosto 2023, Los Sres. Concejales unánimemente votan, apruebo. **Se aprueba acta N° 74 del 08. de agosto 2023**

- **Se aprueban el Acta N°074.**



Segundo punto de la Tabla:
CORRESPONDENCIA

El Administrador Sr. Enzo Ormazabal, da lectura a Informe del Sr. Alcalde que da cuenta de materias, tales como alumnos que recibieron notebook (Me conecto para aprender JUNAEB), Paro Nacional de Profesores y escuelas adheridas, trabajos en río Mataquito (DOH), Cierre de Programa Habitabilidad, realización actividades día de la niñez, Ampliación de convenio con Municipalidad de Curicó,

Tercer punto de la Tabla

VARIOS

El alcalde informa de la instalación de reloj en sala de Concejo para poder ser cuidadosos con las intervenciones, ya que es importante respetar las decisiones que se han tomado en el Reglamento y se cumpla con el horario de dos horas.

Don Juan Poblete;

Consulta por información del agua potable Callejón Los Quezadas y que ya se dio el visto bueno.

El alcalde responde falta conexión que hace Agua Nuevo Sur, se presentó la carpeta, sería lo último que informó la DOM. Al conocer más, les invitará para constituirse en el lugar y entregar información oficial a los vecinos del sector.

Sra. Claudia Medina, respecto de estar a la espera de firma de convenio para la transferencia de recursos entre el GORE y municipio, referente a programa de prevención de ausentismo escolar, Me Movilizo al Aprendizaje de Rauco, consulta en que proceso estaría. El alcalde dice se está ejecutando, están los recursos, Don Pablo Díaz, Daem informa, llegó el convenio, está firmado para empezar a implementarlo.

La Concejal, informa que, por temas de agenda de la Directora, no se pudo realizar la reunión de Comisión de Salud el día de hoy.

Por otra parte, la Concejal Medina, agradece la limpieza del colegio Rauco, según visita hecha junto al Concejal Valdés y reunión con Centro de Padres, espera se agende lo antes posible la reunión de Comisión para trabajar con el Centro de Padres.

El alcalde dice se han ido cumpliendo las otras peticiones del Centro de Padres y entregando ayudas, el SEREMI de Educación le entregó unos kits, si es necesario entregará dos a escuela Rauco.

Don Marcelo Díaz, informa que el día de ayer se realizó reunión de Comisión Régimen Interno N° 7, tema a tratar fue desarrollo de las sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo, observación del Reglamento Interno.

También el Concejal, felicita a los funcionarios que hicieron lo imposible el día sábado para dar alegría a los niños que llegaron a la Plaza de Armas de Rauco, con fondos del bolsillo de un funcionario para poder sacar adelante la actividad, dice para conocimiento público, según el Presupuesto Municipal se dejó \$4.400.000 para el día del niño, consulta si se ejecutará el día del niño o no dentro del mes de Agosto, por ser presupuesto aprobado por este Concejo para el 2023, el Concejal insiste que dejaron fondos aprobados y espera saber si se desarrollará la actividad y espera se programe. También el Concejal consulta si habrá Desfile este año en Rauco, ya que el Concejo dejó un Presupuesto aprobado de \$4.800.000 Fiestas Patrias, actividad de encuentro ciudadano necesario.

Otro punto es la Modificación Presupuestaria que presentó el Depto. De Educación el día 01 de Agosto para aprobar 25 millones de pesos para dotar a las escuelas de útiles de aseo y mantenimiento, esto raíz de las demandas de los colegios, dicha Modificación debió ser incluida en esta sesión y faltó voluntad, le parece importante una sesión extraordinaria para esta Modificación, agrega que en los colegios, existe cachureo, basura y materiales en desuso, tal que en el gimnasio municipal, contemplados para remate, por lo que solicita se incluya lo antes posible el remate en la Tabla para dar continuidad.

El alcalde indica por lo del Presupuesto, ser actividades municipales, hará un análisis del desfile, el que debe contar con la intervención de las FFAA y esta institución no



tienen contemplado a Rauco, dará respuesta de ambas actividades después de análisis y reuniones que han tenido, agrega no alcanza el Presupuesto para todas las actividades.

El alcalde comenta que no es el Concejal quien dice cuando poner en Tabla la Modificación, si no él mismo y repasa proceso de entrega de éstas desde los Depto. Por lo cual la Secretaria Municipal explica el momento que la oficina de partes entrega al alcalde dichas Modificaciones y que sería él mismo alcalde quien determina fecha de poner tal Modificación en Tabla del Concejo.

Sobre los remates dice el alcalde estar programados y hay un funcionario a cargo, quien cumplirá con su función en los plazos.

Don Ismael San Martín;

Comenta no se ha podido materializar reunión con el MOP y Vialidad en cuanto a veredas desde el Km2 El Llano hasta el estadio Rauco, las que se inundan y la gente transita por la calle y puede haber un accidente, propone realizar un proyecto para este tramo.

También comenta sobre lo positivo de la asistencia técnica sanitaria por aportes en proyectos, considera necesario seguir trabajando para que lleguen profesionales de esta área y trabajar en nuevos proyectos, se refiere también a la necesidad de hacer ampliación de agua potable de los vecinos de El Llano y mejorar la construcción de las 100 viviendas de Quicharco, necesita un informe de cómo funcionará la planta de tratamiento con estas nuevas viviendas.

El alcalde solicitará al Sr. Renzo Casas-Cordero lo de la vereda, viene un proyecto desde Teno, ciclovías y ampliación, sobre la planta de tratamiento va a ser ampliada para conectar las 100 familias.

Don Carlos Valdés;

Sugiere se planten árboles en la comuna, hay algunos que se están cortando en distintas poblaciones, Corporación Cultural y jardín, pero no se han reemplazado y la temporada pasa, se debe estar consciente y tratarse de un trabajo de todos por el calentamiento global y el verano será de temperatura elevadas.

El alcalde dice que el árbol de la Corporación Cultural era un peligro, hay árboles que se instalaran en la planta de tratamiento y hay ofrecimiento por parte de Don Jorge Céspedes para reemplazo.

El Concejal Valdés, también se refiere a lo dicho por la gente sobre los perros y construcción de recinto veterinario, agrega haber un número de denuncia segura, *4242, pero una persona llamó y quien le atendió no acogió la denuncia ni Carabineros, pero el mismo consultó en Carabineros e indicaron si acogerlas, la gente sepa esto para que se acaben las malas prácticas, sugiere habilitar en la web y municipalidad un formulario para denuncias de maltrato animal.

Respecto a Fiestas Patrias, consulta porqué las FFAA no tienen considerado a Rauco.

El Administrador Don Enzo Ormazábal, explica la oficina de Seguridad Pública tendrá la función de tenencia responsable bajo Ley Cholito.

Explica el Administrador para respuesta de las FFAA sobre su experiencia, el Regimiento de Talca, único de la región, destina contingentes para comunas grandes, considerando la población.

Don Carlos Valdés, consulta porque ahora el cuestionamiento sobre la cantidad de habitantes y antes venían.

Don Enzo dice ser instrucciones de los militares, ya que todas las comunas quieren llevarlos para Fiestas Patrias.

Don Marcelo Díaz, se refiere a invitación de la OLN donde se hablará de niñez, importante para él este tema.

Los Remates también importante ya que no puede ser que las escuelas sean bodegas de basura y desechos y a él y ciudadanía le es importante estas estén limpias, ordenadas, libres de roedores al igual que el gimnasio y los camarines no sigan siendo bodegas de basura.

Los Alcaldes dicen estar los apoderados de acuerdo hasta que se haga el remate y dice no ser basura.



El Administrador aporta diciendo que hay un funcionario encargado del remate, se hizo levantamiento de los bienes y se prepararon bases, hay comisión que revisa y se presentará al Concejo según lo estime el alcalde, explica sobre la fijación de precios y avalúos o bajo avalúos, la fecha estimada de remate sería un mes o más.

La Sra. Claudia Medina indica haber estado en el colegio y sí hay basura, muestra fotos, se refiere también a la periodicidad de los remates, ya que todo eso es de tiempo.

Don Pablo Díaz, Daem explica se rematarán muebles antiguos, algunos en mal estado, la instrucción a los Directores es sacar todo el cachureo.

Cuarto punto de la Tabla:

EXPOSICION DEL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION Y DELEGADO PRESIDENCIAL PROVINCIAL

El alcalde da la bienvenida al Delegado Presidencial Don José Patricio Correa, quien saluda a los presentes y presenta al Profesor Director Provincial de Educación Don Rodrigo Castro, quien expondrá sobre Educación y la vinculación del Gobierno con los programas educativos.

Don Rodrigo Castro, junto con saludar, comenta que su objetivo es conversar con cada uno sobre las acciones del Gobierno que se han hecho en materia de educación y perspectivas de futuro, tareas y trabajos en la comuna.

Muestra algunas láminas a modo de explicar.

El alcalde agrega que se hará un mejoramiento a la escuela Rauco en drenaje y piso de multicancha.

Don Pablo Díaz, agrega ser postulaciones desde el municipio, Liceo 185 millones FRIL, Mejoramiento y ampliación taller mecánico, Escuela Rauco IND, Infraestructura escolar y 2024 PMU reconstrucción de baños y mejoramiento general escuela por unos 154 millones de pesos.

Don Marcelo Díaz, apoyado en la última lámina que se mostró punto 9) "apoyo Concejo Municipal", especialmente escuela el Plumero, consulta que va a pasar en términos económicos y los 5 profesores suspendidos, contratos de quienes realizan los reemplazos, cuando terminaría la etapa de conflicto.

El Administrador Municipal Don Enzo Ormazabal, Fiscal del sumario, explica que los profesores siguen separados de funciones, reciben su remuneración y que el sumario no está afinado por diligencias pendientes.

Don Pablo Díaz, sobre reemplazos dice solamente aumentaron horas, plazo que concluye con la finalización del sumario, escuela Luis Leyton rubio se aumentó en algunas horas para cubrir horas de Roxana Enero y se contrató una profesora de reemplazo por la de lenguaje.

Don Carlos Valdés, dice tener entendido la contratación de un profesor para hacerse cargo del establecimiento, consulta si el sumario se alarga por lo sucedido con los apoderados y cuánto tiempo se alarga, ya que el Fiscal, tendría tiempo completo para esta investigación.

El alcalde dice haber respondidos a los apoderados no ser esto oficial.

El Administrador, Fiscal, explica a medida van surgiendo pruebas, resultan necesidades de nuevas declaraciones o incorporación de cámaras de seguridad, en su calidad de Administrador debe dedicarse a otras funciones, pero estima haber avanzado rápido, podría estar próximo a terminar, nunca él ha dado plazos.

Don Carlos Valdés considera bueno quizás, nombrar otro Fiscal si no existe el tiempo y se alargara más de lo debido, agrega que el Decreto de los gestores territoriales lleva algo como un mes de aumento, dice no haber recibido información que ellos estarían con proyección y que regresarían a sus establecimientos educacionales, consulta además si las coordinadoras territoriales quieren o no continuar con esta labor.

Don Enzo explica, el alcalde designa el Fiscal y a él se le designó por ser abogado y experiencia de años e imparcialidad.

Don Pablo Díaz, explica, las Coordinadoras estaban hasta el 16 de Julio, a medida se extiende el sumario, se extiende el nombramiento, estando el sumario próximo a terminar, volverían a sus funciones en sus establecimientos, este nombramiento es solamente para dar continuidad.



La Concejal Claudia Medina, agradece a las autoridades visitantes su presencia y dar noticias importantes para los establecimientos educacionales; repasa que falta mucho de infraestructura en los colegios, agrega haber consultado al alcalde sobre los permisos de edificación y recepción definitiva de los colegios para entender por qué no se ha postulado a mejoras de estos colegios.

También la Concejal, se refiere a que todos los Directores están por Decreto e idealmente es que se haga por concursos de alta dirección, por lo que se necesita estandarizar y poder seleccionar el personal idóneo para la calidad de titular, entonces es necesario; Infraestructura, mejorar los procesos educacionales, agrega los Concejales no tienen incidencia por ser temas Administrativos del alcalde, sólo requieren se solucione todo esto de la mejor forma, agrega preocuparle el tema de la desmunicipalización, entonces como fiscalizadores deben entregar todo ordenado, siendo un desafío que tienen como comuna.

El alcalde dice se resolverá en los plazos la solicitud de la Concejal.

Don Juan Poblete, agradece al delegado Presidencia y Director Provincial por los anuncios de proyectos, los que subsanan las peticiones de los apoderados, espera poder aumentar la matrícula, lo que se lograría al ver que hay infraestructura y los colegios trabajan bien, espera ver a las autoridades más seguido, ya que la municipalidad cuenta con bajos recursos, dice a los apoderados no están sólo, menciona el Concejal necesidades como calefacción en los colegios.

También el Concejal pide a las autoridades, Delegado, poder aumentar la dotación de Carabineros, lo que se necesita y contar con otro vehículo.

El Sr. Delegado, agradece las palabras y coincide con la Concejal en cuanto a estandarizar, entiende la posición de ambos funcionarios en cuanto al sumario, agrega éstos tienen plazos relativos.

Sobre seguridad pública el Sr., delegado dice prontamente llegarán buenas noticias con mayores recursos para la comuna. Agrega ser difícil subir la dotación por decisión propia, ya que no hay postulantes.

Don Carlos Valdés, agradece al Delegado, Director Provincial y Sra. Angelica Castro por el acompañamiento especialmente por la escuela el Plumero, felicita a Don Pablo Díaz, por el trabajo realizado en el Depto. de Educación y en lo académico en los establecimientos, en conjunto a Comisiones han trabajado Padem y han mejorado.

Don Pablo Díaz, agradece el apoyo constante del Seremi de Educación Don Francisco Varela, Delegado Presidencial Don José Patricio, de la Dirección Provincial Don Rodrigo Castro por la permanente preocupación de la educación de Rauco, agradece al alcalde y cada uno de los Concejales por el apoyo.

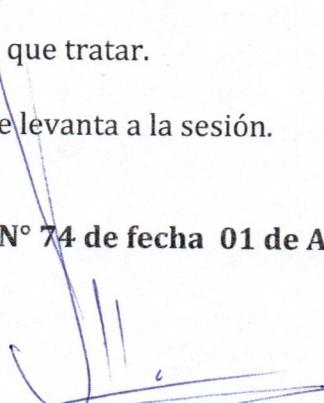
El alcalde agradece a las autoridades por su visita al Concejo

No habiendo más puntos que tratar.

Siendo las 12:16 horas se levanta a la sesión.

ACUERDOS:

Se aprueba Acta N° 74 de fecha 01 de Agosto 2023


PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE